

**SITUACIÓN DE EL SALVADOR CON RESPECTO A LOS
INSTRUMENTOS DE DERECHO AÉREO INTERNACIONAL**

		Fecha de la firma	Fecha de ratificación o adhesión	Fecha de vigencia
1.	Convenio sobre Aviación Civil Internacional Chicago, 7/12/44	9/5/45	11/6/47	11/7/47
2.	Acuerdo relativo al tránsito de los servicios aéreos internacionales Chicago, 7/12/44	9/5/45	1/6/45	1/6/45
3.	Acuerdo sobre transporte aéreo internacional Chicago, 7/12/44	9/5/45	1/6/45	1/6/45
4.	Protocolo relativo al texto auténtico trilingüe del Convenio sobre Aviación Civil Internacional Buenos Aires, 24/9/68	-	16/2/12 ²	16/2/12
5.	Protocolo relativo al texto auténtico cuadrilingüe del Convenio sobre Aviación Civil Internacional Montreal, 30/9/77	-	16/2/12	16/2/12
*6.	Protocolo relativo al texto auténtico quinquelingüe del Convenio sobre Aviación Civil Internacional Montreal, 29/9/95	-	16/2/12	-
*7.	Protocolo relativo al texto auténtico en seis idiomas del Convenio sobre Aviación Civil Internacional Montreal, 1/10/98	-	16/2/12	-
8.	Artículo 93 <i>bis</i> Montreal, 27/5/47		22/1/63	22/1/63
9.	Artículo 45 Montreal, 14/6/54		26/5/80	26/5/80
10.	Artículos 48 a), 49 e) y 61 Montreal, 14/6/54		13/2/80	13/2/80
11.	Artículo 50 a) Montreal, 21/6/61		22/1/63	22/1/63
12.	Artículo 48 a) Roma, 15/9/62		13/2/80	13/2/80
13.	Artículo 50 a) Nueva York, 12/3/71		8/4/98	8/4/98
14.	Artículo 56 Viena, 7/7/71		13/2/80	13/2/80
15.	Artículo 50 a) Montreal, 16/10/74		13/2/80	15/2/80
16.	Protocolo de enmienda (párrafo final, texto ruso) Montreal, 30/9/77		-	-
17.	Artículo 83 <i>bis</i> Montreal, 6/10/80		8/4/98	8/4/98
18.	Artículo 3 <i>bis</i> Montreal, 10/5/84		8/4/98	1/10/98
19.	Artículo 56 Montreal, 6/10/89		6/2/06	6/2/06
20.	Artículo 50 a) Montreal, 26/10/90		7/11/07	7/11/07

**SITUACIÓN DE EL SALVADOR CON RESPECTO A LOS
INSTRUMENTOS DE DERECHO AÉREO INTERNACIONAL**

		Fecha de la firma	Fecha de ratificación o adhesión	Fecha de vigencia
*21.	Protocolo de enmienda (párrafo final, texto arabe) Montreal, 29/9/95		-	-
*22.	Protocolo de enmienda (párrafo final, texto chino) Montreal, 1/10/98		-	-
*23.	Artículo 50 a) Montreal, 6/10/16		29/1/21	-
*24.	Artículo 56 Montreal, 6/10/16		29/1/21	-
25.	Convenio relativo al reconocimiento internacional de derechos sobre aeronaves Ginebra, 19/6/48		14/8/58	12/11/58
26.	Convenio sobre daños causados a terceros en la superficie por aeronaves extranjeras Roma, 7/10/52		13/2/80	13/5/80
27.	Protocolo que modifica el Convenio de Roma de 1952 Montreal, 23/9/78	-	7/11/07	5/2/08
28.	Convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional Varsovia, 12/10/29	-	-	-
29.	Protocolo que modifica el Convenio de Varsovia de 1929 La Haya, 28/9/55	28/9/55	17/9/56	1/8/63
30.	Convenio, complementario del Convenio de Varsovia, para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional realizado por quien no sea el transportista contractual Guadalajara, 18/9/61	-	11/1/80	10/4/80
*31.	Protocolo que modifica el Convenio de Varsovia de 1929 modificado por el Protocolo de La Haya de 1955 Ciudad de Guatemala, 8/3/71	8/3/71	-	-
32.	Protocolo adicional Núm. 1 Montreal, 25/9/75	-	-	-
33.	Protocolo adicional Núm. 2 Montreal, 25/9/75	-	-	-
*34.	Protocolo adicional Núm. 3 Montreal, 25/9/75	-	-	-
35.	Protocolo de Montreal Núm. 4 Montreal, 25/9/75	-	-	-
36.	Convenio para la unificación de ciertas reglas para el transporte aéreo internacional Montreal, 28/5/99	-	7/11/07	6/1/08
37.	Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves Tokio, 14/9/63	-	13/2/80	13/5/80
38.	Protocolo que modifica el Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves Montreal, 4/4/14	-	-	-

**SITUACIÓN DE EL SALVADOR CON RESPECTO A LOS
INSTRUMENTOS DE DERECHO AÉREO INTERNACIONAL**

		Fecha de la firma	Fecha de ratificación o adhesión	Fecha de vigencia
39.	Convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves La Haya, 16/12/70	16/12/70	16/1/73	15/2/73
40.	Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil Montreal, 23/9/71	-	25/9/79	24/10/79
41.	Protocolo para la represión de actos ilícitos de violencia en los aeropuertos que presten servicio a la aviación civil internacional, complementario del Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil, hecho en Montreal el 23/9/71 Montreal, 24/2/88	-	8/4/98	8/5/98
42.	Convenio sobre la marcación de explosivos plásticos para los fines de detección Montreal, 1/3/91	-	18/2/00 ¹	18/4/00
43.	Convenio para la represión de actos ilícitos relacionados con la aviación civil internacional Beijing, 10/9/10	-	-	-
44.	Protocolo complementario del Convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves Beijing, 10/9/10	-	-	-
45.	Convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil Ciudad del Cabo, 16/11/01	-	-	-
46.	Protocolo sobre cuestiones específicas de los elementos de equipo aeronáutico, del Convenio relativo a garantías internacionales sobre elementos de equipo móvil Ciudad del Cabo, 16/11/01	-	-	-
*47.	Convenio sobre indemnización por daños causados a terceros por aeronaves Montreal, 2/5/09	-	-	-
*48.	Convenio sobre indemnización por daños a terceros resultantes de actos de interferencia ilícita que hayan involucrado a aeronaves Montreal, 2/5/09	-	-	-
49.	Convención sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados 21/11/47 – aplicación a la OACI (Anexo III), 21/6/48		24/9/12	24/9/12

* No está en vigor

NOTAS

¹ Declaración, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo XIII del Convenio, de que no es Estado productor.

- ² Declaración: “Con relación a lo establecido en el Artículo 84 del Anexo al Protocolo, el Gobierno de la República de El Salvador declara que: no se considera vinculado con lo establecido en ese Artículo, por no reconocer la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia”.